

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: —:—:—
 En Almería, un mes. 1'50 pesetas
 En la provincia, trimestre. 5'00
 Extranjero, trimestre. 12'00
 Número suelto 5 céntimos. —:—:—
 Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS: —:—:—
 En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts
 En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS —:—:—
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

¿Hacia la revuelta?

Cuando en el mes de Septiembre del año último, ya en plena compañía contra los abusos de la compañía Lebon, el señor Ruiz Jiménez intervino en el conflicto, publicó EL DIA el siguiente editorial, que transcribimos hoy por ser de completa actualidad:

"DISYUNTIVA.—Ya lo verían los lectores en nuestro número de ayer. El ministro de la Gobernación se ha creído en el caso de intervenir en el conflicto planteado por la compañía Lebon, al ratificar la definitiva alteración de los precios del alumbrado desde primero del mes actual.

El señor Ruiz Jiménez ha dictado una Real Orden que, lejos de resolver el conflicto, lo hace derivar hacia una vulgarísima cuestión de orden público, si queremos defender nuestros derechos. Es decir, ha firmado una disposición en la que no reconoce la razón que nos asiste por la razón misma, ni sanciona nuestros indiscutibles derechos, que debían estar asegurados por el contrato vigente, sino que aparenta ceder a la revuelta, ó a la necesidad de evitarla, si surge, ó hay el temor de ella, como si se pretendiera alimentar la leyenda de una Almería "levantisca é ingobernable".

Si por las palabras del señor Testor no hubiéramos comprendido cómo se piensa en el ministerio de la Gobernación respecto á este asunto, esa Real orden nos enteraría perfectamente de ello. Pero en Madrid no conocen Almería más que de oídas: cuando hartos de sufrir, hacen que nuestros gritos y protestas lleguen hasta los "sordos" que forman los Gobiernos, cuyo sistema parece ser no acudir en auxilio de los pueblos para restablecer el derecho conculcado.

se conceptue a este como el fin de primera necesidad; abaratamiento de transportes para las frutas, y que la uva tenga acceso a los puertos de países neutrales y beligerantes que se presenten a la recíproca.— Dios guarde a V. muchos años.— Madrid 22 de Febrero de 1917.—El Secretario B. Argente. Ilmo Sr. Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Berja"

Como están viendo nuestros lectores, la exposición que ha dirigido al Gobierno la Cámara Agrícola de Berja, encuéntrase a la hora presente para estudio y resolución del Ministerio de Fomento, debiendo servirnos este dato para despertar en nosotros el deseo de mejora, de emancipación, de progreso.

La prensa de Almería, el labrador rico, el labriego, el que tiene el dinero, las clases directoras, el industrial el político, y en suma todo el que sea hijo ariante de esta provincia, por humanidad y por egoísmo, deberán aprovechar sin vacilaciones ni titubeos este momento tan decisivo en nuestra vida económica.

Ante la situación angustiosa de los productores de uva causada por el rudo golpe del conflicto europeo, y otro no menos rudo que es el alza excesiva en el precio del azufre y de los fletes, no cabe más que abogar calurosamente para que lleguen a ser efectivas las soluciones propuestas al Gobierno de S. M. por la Cámara Agrícola oficial de Berja.

No pondremos en tela de juicio la buena fé de nadie y merecemos de las clases directoras de nuestra provincia; pero no cabe duda que la apatía cunde y se forma una atmósfera de indiferencia que puede llegar á esterilizar los más generosos esfuerzos.

Dadas las relaciones de armonía que sabe mantener la Cámara Agrícola de Berja con las de más de España, confiamos que han de ayudarle al logro de sus aspiraciones para que no se abuse más de la bondad y sencillez de un país que se le ha bloqueado el pan.

Hora es ya de que venga una solución ¿Como puede llegar esta? Abandono, pues, toda apatía y as estériles luchas de intereses.

Preciso será reconocer que debemos parar todos la atención en la importancia excepcional que tiene el acto que acaba de celebrar la Cámara Agrícola de Berja. No se trata de una Asamblea al uso de tantas como se celebran; no es un llamamiento para hacer méritos ni perder las limosnamente el tiempo; es un llamamiento para que se incorporen a su gestión en defensa de la producción y de su riqueza, acordarse que la característica del español, es la inconsecuencia. Tomamos con entusiasmo las cosas al iniciarse, pero nos sentimos deflacionar a la semana siguiente de iniciadas, volviendo la espalda y tomando por otro derrotero.

La visita del Jefe

Nuestro ilustre jefe don Melquiades Alvarez se propone visitarlos en breve, y á este efecto el señor Pérez García ha expuesto ante la Junta municipal, reunida anoche en el Circolo del partido las noticias que había recibido de Madrid, respecto a este proyectado viaje.

Es muy posible que el ilustre diputado por Vera don Augusto García, venga á Almería muy pronto, antes que otros compromisos le obliguen á quedarse en Madrid para la fecha en que ha de venir don Melquiades.

La Junta municipal ha recibido con verdadero júbilo la noticia y ha acordado comenzar los preparativos para que los actos públicos que aquí se celebren sean dignos del eminente patriota.

El señor Pérez García, dará cuenta al jefe de los acuerdos tomados por nuestra junta política.

Por la exportación

Dada la difícilísima situación creada a los exportadores por la paralización de la navegación española hoy día sin más ruta segura que la de América, la Cámara de Comercio de Málaga ha creído necesario y conveniente organizar el concurso de las demás Cámaras andaluzas directamente interesadas en la exportación. Al efecto, se ha expedido a las Cámaras de Algeciras, Almería, Ayamonte, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva Jaén Jérez Linares y Sevilla el siguiente telegrama:

"Ante paralización exportación invite esa Cámara nombrar comisión hállese Madrid primero Marzo, Palace Hotel, gestionar restablézcase navegación española, haciendo valer aspiraciones Andalucía, junto activa gestiones realizan Cámaras levantadas unidas.— Presidente Cámara Comercio, Alvarez Net."

Es seguro que dado el interés común acudan a Madrid comisiones de toda Andalucía para laborar con la de Málaga.

También han sido avisadas las Cámaras de Barcelona, Valencia Tortosa y otras.

Esperamos que la Cámara de Almería no había de quedar rezagada.

NECROLOGÍA

Por noticias telegráficas, se ha sabido en esta capital el fallecimiento del bizarro almeriense don Gustavo Gómez Spencer, capitán del Regimiento de Caballería de Lanceros de Borbón.

El señor Gómez Spencer ha sido víctima de una terrible desgracia, en el hipódromo de Burgos, ciudad donde residía por estar de guarnición su regimiento. Al intentar saltar con su yegua uno de los obstáculos, cayó al suelo el animal, que quedó muerto sobre el cuerpo exánime de ginele...

Nos abstenernos de dar más pormenores de la desgracia, que desagrada a nuestros sentimientos de pesar.

EL DIA se asocia de todo corazón al inmenso dolor que abraza a la distinguida familia del señor Gómez Spencer.

DESDE BERJA

A los parraleros

Se ha recibido hoy en esta Cámara Agrícola, la siguiente comunicación de la Presidencia del Consejo de Ministros.

"Ilmo Señor: De Real Orden comunicada por el Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros significativo a V. S. que se ha recibido en este Centro y curso de estudio y resolución del Sr. Ministro de Fomento, la solicitud que promueve esa Cámara la su digna Presidencia pidiendo la adopción de medidas relacionadas con el precio del azufre; que

Nosotros estamos seguros que aunque encuentre en su camino la Cámara Agrícola de Berja, obstáculos, y dificultades cifrará su único amor propio en luchar con firmeza por la prosperidad y el desenvolvimiento de la riqueza de la provincia de Almería, que sufre aguda crisis.

De esa forma, dicha entidad habrá cumplido sus más altos deberes, y fuerza será reconocerlo y aplaudirlo.

UN PARRALERO
 28 Febrero 1917.

En segunda plana
EL CONFLICTO DEL ALUMBRADO.—EN VIAS DE ARRIBO.—LA PITA DE ANOCHE.—LA PROMESA DEL GOBERNADOR.

LA BANDA DEL HOSPICIO

Accediendo gustosos a los ruegos de nuestro querido amigo e notable artista don Joaquín M. Acosta, director de la Academia de Bellas Artes, se abre en nuestras columnas, una suscripción para costear los uniformes de los niños del Hospicio que han de formar la futura banda de música.

EL DIA	5'00
El Director	5'00
El Administrador	2'00
El Redactor-jefe	2'00
El Reporter	2'00
Suma y sigue	16'00

Continua abierta la suscripción en la Administración de EL DIA.

El señor Martínez Acosta nos remite así mismo para su inserción la siguiente lista de suscripción del Profesorado de la Academia de Bellas Artes: Ptas. 25

D. C. Zósimo Santamaría	2
Miguel Alvarez	2
José Bueno Cordero	2
Federico Moncada	2
José Burgos	2
Angel Belver	2
El Secretario	2
Suma y sigue	41

Grupo ateneista almeriense

Interrumpida, con motivo de las fiestas de carnaval, la serie de conferencias organizada por este entusiasta grupo, será reanudada el primer Domingo, 4 del actual, por el notable publicista y culto abogado don David Esteban Gómez, que continuará su interesante disertación "Estudio psicológico de la risa", en el salón de actos del Casino, a las seis y media de la tarde.

La publicidad en EL DIA es la más eficaz por su gran circulación.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid
 Fundada en el año 1901

Capital social suscrito... Ptas. 3.000.000
 Desembolsado... Ptas. 1.950.000
 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915... Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL 11 y 12 MADRID

Subdirector para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe, 17 ALMERIA
 Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Verdadera ocasión
 Para comprar gorras baratas

8.000 GORRAS DE LANA, PARA HOMBRES Y NIÑOS A 1 PTA.
 4.000 GORRAS SUPERIORES PARA HOMBRES Y NIÑO A 1'50

LA VENECIANA
 SOMBRERERIA
 P. DE N. SALMERON, 3.

PRO CULTURA

:: Una solicitud al señor Burell ::

Con gran complacencia recibimos la que el Ayuntamiento de Lubrín dirige á dicho ministro, que recibimos por conducto del Jefe del partido reformista de aquel pueblo, nuestro querido amigo don Angel González Pedrosa, con el ruego de que se inserte en las columnas de EL DIA He aquí la instancia:

"El Alcalde Presidente de Ayuntamiento de Lubrín, (Almería), cumpliendo el acuerdo á que se refiere la certificación adjunta, tiene el honor de dirigirse á V. E.; y, con el más profundo respeto, exponer á su elevada consideración:

Que en el año 1909, el Ayuntamiento de esta villa, haciéndose intérprete de los entusiasmos de este pueblo, amante de la cultura y el progreso por los medios espirituales que representa la escuela en la vida moderna, envió á sus Maestros nacionales á que estudiasen el funcionamiento y los métodos de enseñanza en la Escuela graduada de Cartagena, que, citándose como modelo en España, era y es visitada frecuentemente por profesores nacionales y extranjeros y por personalidades tan eminentes como Costa, Ramón y Cajal, Labra, Giner de los Ríos, Unamuno, Morejón, Cossío y otros, siendo no obstante la primera vez—así lo afirman los dignísimos Profesores de aquella escuela—que fué visitada por funcionarios de la enseñanza oficial, llevando la representación de un municipio español.

Ante aquellos Maestros nacionales, los de la Escuela graduada de Cartagena organizaron lecciones especiales; y como resultado de su visita, emitieron una luminosa Memoria, revelando un gran espíritu de observación y de crítica, proponiendo para este pueblo la graduación de la enseñanza, que se ha llevado á efecto en las escuelas de niños.

Los referidos maestros nacionales, al par que expusieron el resultado de sus observaciones, detallaban el edificio escolar de Cartagena y estimulados por el noble ejemplo de la ciudad levantina, el pueblo de Lubrín aspiró también á adquirir un modesto templo de la Enseñanza, encargando al Arquitecto don Amós Salvador y Carreras la ejecución de un proyecto de Grupo Escolar, cuyo presupuesto ascendía á 91.923 pesetas y 78 céntimos que fué sometido á la aprobación del ministerio de digno cargo de V. E. concediéndose por el Estado la subvención del 50 por 100.

Obtenida autorización para ejecutar las obras por el Ayuntamiento, se inauguraron en el mes de Septiembre de 1915, habiéndose hecho los de cimentación, en las que según las certificaciones expedidas por el señor Arquitecto provincial, se gastaron 9.205 pesetas y 50 céntimos de cuya cantidad sólo ha percibido el Ayuntamiento 4.037 pesetas y 50 céntimos en vez de las 4.602 pesetas y 75 céntimos que corresponden al 50 por 100 debido á que el Estado no abonó cuando el Ayuntamiento es el constructor el 15 por 100 presupuestado como beneficio industrial, con lo que es visto que la subvención queda reducida de hecho al 36 por 100.

Si por esta consideración se hace difícil para este Ayuntamiento soportar el gasto del 64 por 100 de las obras ejecutadas y que hayan de efectuarse la circunstancia de haberse elevado los precios de materiales de construcción en más del 100 por 100 en los hierros y carbonos, y los demás en una proporción considerable, imposibilita en absoluto la continuación de las mismas por cuenta del Ayuntamiento, por los escasos medios de que dispone, con tanta más razón cuanto que en afán de pro-

curar el mejoramiento moral y material del pueblo que administra, tiene que atender también á los cuantiosos gastos que le proporcione la construcción de un camino vecinal que le ha sido concedido, también con subvención del Estado.

Deplorable sería que este pueblo, que siente ansias de regeneración que ha demostrado y constantemente revela con actos su entusiasmo por la enseñanza, su amor al progreso, y que aspira con legítimo derecho á dejar una prueba indeleble de su cultura y patriotismo, se viera detenido en su camino por falta absoluta de medios con que poder continuar sus esfuerzos.

V. E., eximio periodista, notable escritor y pedagogo, cuánto se esfuerza con sus plausibles iniciativas y acertada actuación porque los pueblos marchen por la amplia vía del progreso y de la civilización, no permitirá que eso suceda, y por ello confía al que suscribe en ver atendido el ruego que formula en nombre y representación de un modesto pueblo de España, que ha realizado en pró de la cultura, esfuerzos superiores á sus medios económicos, y que si no los continúa de momento es porque le es imposible ir más allá en el camino del sacrificio.

Para ello, el Ayuntamiento y Junta municipal de este pueblo solicita de V. E. se digne disponer que las obras del Grupo escolar se continúen por cuenta del Estado, hasta su terminación, y el más breve plazo posible, sin que por esto se entienda que este municipio rehuya la obligación de abonar el 50 por 100 que le corresponda; pues, como expresa la certificación que se acompaña, la Junta municipal acepta la obligación de abonar al Estado ese 50 por 100 en un periodo de quince años mediante un recargo en la contribución territorial ó consignación en sus presupuestos ordinarios la cantidad que corresponda en diez anualidades sucesivas.

Trátase, pues, de un anticipo integrable, de hacer viable así una obra de cultura, evitando que resulte infructuoso el esfuerzo ya realizado con las obras ejecutadas.

En su virtud

SUPLICO á V. E. que teniendo en cuenta las razones alegadas y lo acordado por la Junta municipal, como garantía de que este pueblo ha de cumplir honradamente su compromiso se digne acceder á lo solicitado disponiendo la inmediata ejecución de las obras que falta realizar, hasta ver terminado el edificio Grupo Escolar de Lubrín, que se levantaría como signo evidente de la cultura de un pueblo y del honor al país de un gobernante de tan altas dotes como V. E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la patria.

Lubrín (Almería) para Madrid a veintisiete de Febrero de mil novecientos diez y siete.

Excelentísimo Señor."

El interés que por la enseñanza demuestra el Ayuntamiento de Lubrín, es digno de ser atendido. Nuestros creemos que el señor Gobernador y el Inspector de primera enseñanza, habrán de formar la favorablemente; estar seguros de que el Diputado por Vera la apoyará con toda decisión y entusiasmo; y si el señor Burell halla medio de resolverla, prescindiendo de procedimientos arcaicos, propios de nuestra Administración, hará una obra meritoria, correspondiendo á los anhelos del pueblo de Lubrín, al que felicitamos por su interés en pró de la enseñanza, base de la regeneración de la patria.

EL DIA admite esquelas de defunción y aniversarios hasta las dos de la madrugada.

El conflicto del alumbrado

EN VIAS DE CONCORDIA.—EL SR. TESTOR PROMETE FALLAR EN FAVOR DE LOS INTERESES DE ALMERIA.—COMIENZA LA PITA.—AL CONOCERSE LOS OFRECIMIENTOS DEL GOBERNADOR SE HACE EL SILENCIO EN LA CIUDAD.

Un amigo y correligionario del Gobernador, actuando de mediador en la cuestión del alumbrado, citó ayer en el Gobierno civil a una comisión del Circulo Mercantil.

La comisión presidida por el señor Sánchez Entrena, y en la que figuraban los señores Bustos, La Gasca y otros más, conferenció con el señor Testor, y según nuestros informes, "parece ser" que éste ofreció "fallar el pleito del alumbrado a favor de Almería declarando intangible la cláusula 28 del contrato" de alumbrado, como así mismo lo que se refiere a la concesión Menjón, haciéndola cumplir igualmente.

En vista de estos ofrecimientos se desistió de continuar la pita, pero como la noticia de lo ocurrido en el Gobierno civil, sólo la conocían contadas personas, antes de las nueve de la noche, grupos compactos, se situaron en el Paseo del Principe, esperando impacientes el estampido del cohete, para empezar la serenata.

El cohete no sonó a las nueve y creyendo sin duda algún bromista, queriendo divertirse, disparó una media hora más tarde y los grupos que esperaban la señal comenzaron el concierto.

A los pocos minutos de haber empezado la "música" se sintieron seis fuertes detonaciones en dirección a la fábrica de la compañía Leblón y hacia aquel sitio se dirigió el pueblo para enterarse de lo ocurrido.

Bien pronto pudo comprobarse que unos jóvenes, que en aquellos momentos huían velozmente, habían disparado dos pequeños petardos en el cauce de la rambla, cerca de la fábrica de alumbrado.

Los inspectores de la guardia municipal señores Gerez y Bisbal encontraron en aquel sitio un petardo sin disparar, del que hicieron entrega al gobernador civil.

Momentos después aparecía en el escaparate del Café Colón y en el de la sucursal de la confitería Sevillana, un cartel con el resultado de la conferencia de la Comisión del Circulo Mercantil con el gobernador civil y la promesa de esta de fallar el asunto en favor de los intereses del vecindario. Al conocerse la noticia, y conforme se iba extendiendo, la pita fué disminuyendo, hasta cesar por completo.

El señor Testor no adoptó en la noche las medidas de fuerza, que por lo excesivas y ridículas hubimos de censurarle.

Ya habrá visto el señor Testor que con la policía y unas parejas de civiles había más que suficiente para guardar el orden, que fuera de la protesta sibilante nadie absolutamente tenía intenciones de perturbar.

Por fortuna, el conflicto, si no conjurado, ha entrado en una nueva fase, favorable a la concordia, y de ellos nos felicitamos muy sinceramente.

braba en su espíritu genial.

Estos sentimientos al juntarse con el dolor que experimentaba por su inmensa desgracia, hacían que constantemente escuchásemos reunidos, letrados y no letrados, a nuestras pasiones favoritas: la música y el canto. Una tarde, que nunca olvidaré, como de costumbre nos dispusimos a ensayar un trozo de ópera suya.

Tomó el violín y con nerviosa mano accionó el arco.

A sus acordes empecé yo a cantar. Comenzó Juan primero suavemente; siguió luego el mío, penetrante, y llegó a través agudísimas, sonoras; pero la melodía y una languidez fuese con su fuerza y su ritmo poco a poco, elevábase hasta los cielos desconocidos en el arte. Al llegar a este punto indecifrable para mí, la voz se me quebró, me ahogaba en un grito, y cuando ya corría y pedía a detenerme, cayó el violín y cayó un golpe sólo, horrible por lo inesperado. Descañé a la vida, y observé con terror el cuerpo de mi hermano tendido en el suelo.

Su mano, crispada, sostenía el arco; su cara tenía una palidez cadavérica y su cuerpo, extendido en el pavimento, no daba señales de vida.

Loca, por el dolor, y la emoción, huí de la sala dando gritos...

Contestación de Leblón

El representante de la sociedad Leblón y Compañía, otició ayer a la lealdad, en contestación a otra comunicación enviada por esta, haciéndole saber que para cubrir todas las necesidades del servicio durante el año 1917, necesita 5,000 toneladas de hulla.

Comisiones citadas

Para hoy a las once de la mañana han sido citadas en el Ayuntamiento al Comisión de Alumbrado y la de Letrados, encargadas por la Corporación municipal según acuerdo adoptado en su última sesión, del estudio del escrito presentado por el vecindario, pidiendo resoluciones que le ampare ante los atropellos de la empresa Leblón.

Recurso de alzada

En el Ayuntamiento, presentó ayer un escrito el representante de la Compañía Leblón, acompañando recurso de alzada, contra una providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa de 50 pesetas, por infracción manifiesta de la cláusula 28 del contrato al cortar el fluido eléctrico al inspector municipal del alumbrado señor Tonda.

Lo del alumbrado

Contestación de Leblón

El representante de la sociedad Leblón y Compañía, otició ayer a la lealdad, en contestación a otra comunicación enviada por esta, haciéndole saber que para cubrir todas las necesidades del servicio durante el año 1917, necesita 5,000 toneladas de hulla.

Comisiones citadas

Para hoy a las once de la mañana han sido citadas en el Ayuntamiento al Comisión de Alumbrado y la de Letrados, encargadas por la Corporación municipal según acuerdo adoptado en su última sesión, del estudio del escrito presentado por el vecindario, pidiendo resoluciones que le ampare ante los atropellos de la empresa Leblón.

Recurso de alzada

En el Ayuntamiento, presentó ayer un escrito el representante de la Compañía Leblón, acompañando recurso de alzada, contra una providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa de 50 pesetas, por infracción manifiesta de la cláusula 28 del contrato al cortar el fluido eléctrico al inspector municipal del alumbrado señor Tonda.

La distribución de fondo, para las atenciones del mes actual, que fué aprobada.

Por último se acordó informar favorablemente, el expediente para la creación de un Sindicato de Riegos en el pueblo de Torre de conformidad con el emitido por la Jefatura de Obras Públicas y de acuerdo con las modificaciones introducidas por dicha Jefatura.

Seguidamente se levantó la sesión.

Lo del "Patria" Un comunicado

Sr. Director de EL DIA.

Muy distinguido señor mío: El periódico "Patria" del que soy director, dió a la publicidad en el día de ayer un extraordinario que ya circulación no fué autorizada por el Sr. Gobernador civil.

Como este hecho es lesivo para los intereses de mi empresa constituye un verdadero atropello contra la ley, de imprenta pues en el citado extraordinario no hay nada punible, sino pura broma literaria y gráfica, reflejo de un hecho público, acudida a la prensa diaria para consignar en ella mi más enérgica protesta.

Gracias anticipadas y queda de V. su más alto, y S. S. O. S. M. B.—MANUEL LOPEZ SUAREZ

Lo del alumbrado

Contestación de Leblón

El representante de la sociedad Leblón y Compañía, otició ayer a la lealdad, en contestación a otra comunicación enviada por esta, haciéndole saber que para cubrir todas las necesidades del servicio durante el año 1917, necesita 5,000 toneladas de hulla.

Comisiones citadas

Para hoy a las once de la mañana han sido citadas en el Ayuntamiento al Comisión de Alumbrado y la de Letrados, encargadas por la Corporación municipal según acuerdo adoptado en su última sesión, del estudio del escrito presentado por el vecindario, pidiendo resoluciones que le ampare ante los atropellos de la empresa Leblón.

Recurso de alzada

En el Ayuntamiento, presentó ayer un escrito el representante de la Compañía Leblón, acompañando recurso de alzada, contra una providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa de 50 pesetas, por infracción manifiesta de la cláusula 28 del contrato al cortar el fluido eléctrico al inspector municipal del alumbrado señor Tonda.

EL HOMENAJE A BARCIA

Suscripción que hacen los señores que se expresan a continuación y cantidad porque la efectúan (comprendida desde cincuenta céntimos hasta cinco pesetas como máximo), con destino a editar una obra de lujo que contenga toda la serie de oraciones parlamentarias pronunciadas en la presente legislatura en el Congreso español por el elocuentísimo Diputado que representa el Distrito de Vera Sr. Don Augusto Barcia y Trélez, para ofrecerla como homenaje de admiración y respeto, y como testimonio del inmenso cariño que le profesan sus electores.

- GARRUCHA (Continuación)
- PESETAS
- Juan Puertas Valero 1'00
 - Alfonso Quesada Ferrán 1'00
 - Pedro Rodríguez Gallardo 0'50
 - Pedro Rico Morales 0'50
 - Sebastián Rodríguez Giménez 1'00
 - Ramón Soler Haro 0'50
 - Juan Soler Haro 0'50
 - Pedro Zamora Soler 0'50
 - Juan Albarracín Giménez 1'00
 - Tomás Campoy Gerez 1'00
 - Bartolomé Cano Gerez 1'00
 - Martin Cazorla Gallardo 0'50
 - Diego Cervantes Gerez 0'50
 - Diego Flores Balastegui 1'00
 - Antoíno Flores González 0'50
 - Martin Fuentes González 1'00
 - Gaspar García Gallardo 0'50
 - Antonio García Gerez 0'50
 - Cristóbal Gea Cespedes 1'00
 - Bartolomé Gerez Ferrán 0'50
 - Diego Gerez Rodríguez 0'50
 - José Giménez Carmona 1'00
 - Antonio González García 1'00
 - Tomás Haro Cervantes 0'50
 - Juan Haro Hernández 0'50
 - Bartolomé Hernández 0'50
 - Juan López Casquet 1'00
 - Francisco Montoya Ramírez 0'50
 - José Mulero Gómez 1'00
 - José Pérez Jodar 0'50
 - Ramón Quesada Cervantes 0'50
 - Antonio Reyes Reyes 0'50
 - Ramón Reyes Reyes 0'50
 - Diego Rodríguez Clemenste 1'00
 - Francisco Rodríguez Clemente 1'00
 - Francisco Serrano Ciment 0'50
 - Bartolomé Soler Soler 1'00
 - Francisco Aznar López 1'00
 - Matias Castaño Canicer 1'00

- José Flores Martínez 1'00
 - Miguel Gallardo Sa'daña 2'00
 - Eduardo Garrido Saez 1'00
 - Antonio Ponce Reyes 0'50
 - Ignacio Soler Martínez 0'50
 - Juan Rodríguez Ramos 2'00
 - Vicente Morales Rodríguez 0'50
 - Juan Fraiel 0'50
 - Manuel Herranz 2'00
 - Cristóbal Cano Rodríguez 0'50
 - Alonso Garrido Reyes 2'00
 - Juan Garrido Zamora 1'00
 - Melchor Caparrós Berrueto 0'50
 - José Cervantes Cervantes 0'50
 - Juan Cervantes Haro 0'50
 - Bartolomé Cervantes Gerez 0'50
 - Jaime Cervantes Jodar 2'00
 - Francisco Cervantes Nieto 0'50
 - Francisco Cervantes Rosas 1'00
 - José Fernández Fernández 1'00
 - Diego Gallardo Reyes 1'00
 - Francisco Garrido Saez 0'50
 - Francisco Gerez Cano 0'50
 - Francisco Giménez Orco 1'00
 - Francisco Giménez Soler 0'50
 - Miguel Giménez Soler 0'50
 - Diego González Flores 2'00
 - Joaquín González López 0'50
 - Diego González Soler 0'50
 - Diego Guevara Kubio 1'00
 - Rosendo Guevara Kubio 1'00
- (Continuar)

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Cartagena, nuestro particular amigo don Antonio Manzano Manzano.

De Granada ha llegado el competente médico don Enrique Sandoval Martínez.

NOTAS MINERAS

Registros

Don Alfredo Rodríguez Burgos solicitó ayer la propiedad de sesenta pertenencias de mineral de carbón con el título de "Imbecil" número 33.871 en término de Albox, paraje denominado Barranco de Tardiguera.

LOTERIA NÚM. 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Principe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

EL CUENTO DIARIO

De los noveles.

Por qué no cantó Nila

Atardecía. La claridad violeta del crepúsculo, al atravesar los cristales de los balcones, iluminaba débilmente la sala en que nos encontrábamos. El conjunto de ella se reflejaba vagamente en pantomimas tonalidades, sobre la tersa superficie de un pálido lago con dorado mareo, que se reflejaba en un ángulo de la cámara.

La penumbra de la estancia contrastaba con las notas triunfales y magestuosas de la octava melodía de Litz, que la sugestiva Nila traducía al piano.

El gozo que se experimentaba al oír la música, hacia que respirásemos placidamente.

Cesó Nila y aún permanecimos mudos, subyugados por la emoción que, en nuestra alma, produjeran los tan divinos apogeos arrancados al piano por aquellas manos...

Era un silencio de ángeles, solemne, que ninguno nos atrevió a romper. Nila, apoyada en la cama en sus menos leves, introducía los dedos entre los dedos lucidos de su cabellera; y al desmenuzarse inconscientemente nos miraba abstraída, silenciosa.

De pronto, un recuerdo vino a mi memoria; recordaba la voz arrulladora de Nila escuchada en una dulce tarde pasada en su casa, y deseando oír la cantar de nuevo, me atreví a insinuarle:

—Nila— la dije —¿Se acuerda V. de aquella tarde en que cantaba la romanza compuesta por su hermano? ¿Porqué ahora no nos deleita Vd. con ella?

Miróme Nila con los ojos humedecidos, y con voz entrecortada me contestó:

—¿Laten están en mí, ese y otros gratos recuerdos; pero cuando ellos como ahora, vuelven a mi memoria, me invade una tristeza indefinible. Yo siento verdaderamente —añadió— no poder complacerle. ¿Sabe Vd. porqué, desde que mi hermano Juan murió no he podido describir su impresionable música?

—No— contesté yo.—Tendríamos mucho interés en conocer la causa—dijeron todos.

Nos aprestamos a oír, y en tono confidencial empezó:

—Como Vdes. saben, tenía yo un hermano, que era ciego. Amaba la música con pasión, viviana en delirio. Tocaba el violín con una perfección y sentimiento, que los llevo grabados en mi alma con caracteres indelibles. Yo le quería muchísimo, más que puedan quererse dos hermanos cualesquiera, porque a través natural cariño se unía el amor de nuestras almas que eran también hermanas. Sentí yo una admiración honda, enloquecedora y profunda por él; nacida de algo suprasensible, que vi-

una dulce tarde pasada en su casa, y deseando oír la cantar de nuevo, me atreví a insinuarle:

—Nila— la dije —¿Se acuerda V. de aquella tarde en que cantaba la romanza compuesta por su hermano? ¿Porqué ahora no nos deleita Vd. con ella?

Miróme Nila con los ojos humedecidos, y con voz entrecortada me contestó:

—¿Laten están en mí, ese y otros gratos recuerdos; pero cuando ellos como ahora, vuelven a mi memoria, me invade una tristeza indefinible. Yo siento verdaderamente —añadió— no poder complacerle. ¿Sabe Vd. porqué, desde que mi hermano Juan murió no he podido describir su impresionable música?

—No— contesté yo.—Tendríamos mucho interés en conocer la causa—dijeron todos.

Nos aprestamos a oír, y en tono confidencial empezó:

—Como Vdes. saben, tenía yo un hermano, que era ciego. Amaba la música con pasión, viviana en delirio. Tocaba el violín con una perfección y sentimiento, que los llevo grabados en mi alma con caracteres indelibles. Yo le quería muchísimo, más que puedan quererse dos hermanos cualesquiera, porque a través natural cariño se unía el amor de nuestras almas que eran también hermanas. Sentí yo una admiración honda, enloquecedora y profunda por él; nacida de algo suprasensible, que vi-

que pueda haber cometido un delito que por flojez aceptó el Gobierno; hablo de habersme llegado a desenvolverse en Cuba y cuyo silencio fué pernicioso para los intereses de España. (El Sr. Amado: Recordando S. S. pensando yo en la Patria como que hoy ocurra lo mismo.) Pues yo no abrigo ningún temor y creo que soy tan patriota como S. S. (El Sr. Amado: Tengo fe en el patriotismo de S. S. pero no en la dirección que pueda tomar el debate.) Allá voy. Suponer que no se puede tratar en el Parlamento esta cuestión es lanzar sobre todos nosotros una acusación de incapacidad; por que ¿es que vamos a ser tan mezquinos o tan malos patriotas, que por pasión política ó en el calor del debate olvidemos aquello que todo el mundo tiene obligación de defender que es el honor y el decoro de la Patria? Eso es una sospecha ridícula; nadie puede aquí comprometer con su palabra inspirándose en el patriotismo los intereses nacionales. Creo, además, señores Diputados, que es una fórmula propia de naciones medrosas que se sobrecojen ante cualquier contingencia peligrosa que pueda sobrevenir en lo futuro, ó que es una fórmula de egoísmo que pretende acallar toda preocupación, preconizando las excelencias del régimen del silencio. Ha llegado la hora de decirlo; ¿cuáles veáis que estoy conforme con muchas cosas que ha hecho el Gobierno, pero quizá comprendáis que son injustificados vuestros temores y vuestras alarmas.

Sres. Diputados, creo como el señor Lerroux, como el Sr. Cambó, como el señor Maura, que estamos en momentos decisivos para el país, que nadie puede recatar su pensamiento, que en todos los Parlamentos de las naciones beligerantes y de las naciones neutras, se habla. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros hace signos negativos.) Lo niega el Sr. Presidente del

Comisión provincial

Ayer a las tres de la tarde celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Moterreal, y con asistencia de los señores Muñoz Calderón y Toro Delgado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó celebrar sesiones durante el corriente mes los días 8, 16, 23 y 30 a las tres de la tarde.

A continuación se dió cuenta

Discurso de

D. Melquiades Álvarez

AL INTERVENIR EN EL DEBATE SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO

(Continuación)

(El Sr. Santa Cruz: Por la que estuvo condenado a muerte.) El mismo lenguaje de hoy se empleaba entonces; nadie discutía nada, se decía que era indispensable tener confianza en los Gobiernos, se guardó silencio, y efecto de aquel silencio, hemos perdido las Colonias, y hemos escrito después aquel tratado de París más ignominioso que el tratado de Utrecht. (Grandes rumores.— El Sr. Conde de San Luis: Por un discurso imprudente se perdió nuestra escuadra en Santiago de Cuba.) No se hable de discursos imprudentes de entonces, porque no quiero per-

nar la memoria de nadie; pero es evidente que ellos pudieron haber tenido un correctivo, en nombre de los intereses de la Patria, de labios del Gobierno; y si entonces, señor Conde de San Luis, por debilidad de los Gobiernos se permitieron imprudencias y además se permitió que esas imprudencias se llevaran a la práctica, no era culpa del Parlamento, sino culpa de la flojez de los Gobiernos que no se dieron cuenta del peligro y que no estaban a la altura de las circunstancias. (El señor Conde de San Luis: Eso contradice el argumento de S. S.) ¿Qué ha de contradecirlo? Lo vais a ver. (El Sr. Amado: Aquel debate sobre la escuadra tuvo tristes consecuencias.) ¿Qué tiene que ver el debate con motivo de la escuadra con el debate sobre la política que convenía adoptar en Cuba? (El Sr. Amado: Es el recuerdo de imprudencias parlamentarias.) Pero yo no hablo de esas imprudencias parlamentarias

que pueda haber cometido un delito que por flojez aceptó el Gobierno; hablo de habersme llegado a desenvolverse en Cuba y cuyo silencio fué pernicioso para los intereses de España. (El Sr. Amado: Recordando S. S. pensando yo en la Patria como que hoy ocurra lo mismo.) Pues yo no abrigo ningún temor y creo que soy tan patriota como S. S. (El Sr. Amado: Tengo fe en el patriotismo de S. S. pero no en la dirección que pueda tomar el debate.) Allá voy. Suponer que no se puede tratar en el Parlamento esta cuestión es lanzar sobre todos nosotros una acusación de incapacidad; por que ¿es que vamos a ser tan mezquinos o tan malos patriotas, que por pasión política ó en el calor del debate olvidemos aquello que todo el mundo tiene obligación de defender que es el honor y el decoro de la Patria? Eso es una sospecha ridícula; nadie puede aquí comprometer con su palabra inspirándose en el patriotismo los intereses nacionales. Creo, además, señores Diputados, que es una fórmula propia de naciones medrosas que se sobrecojen ante cualquier contingencia peligrosa que pueda sobrevenir en lo futuro, ó que es una fórmula de egoísmo que pretende acallar toda preocupación, preconizando las excelencias del régimen del silencio. Ha llegado la hora de decirlo; ¿cuáles veáis que estoy conforme con muchas cosas que ha hecho el Gobierno, pero quizá comprendáis que son injustificados vuestros temores y vuestras alarmas.

Sres. Diputados, creo como el señor Lerroux, como el Sr. Cambó, como el señor Maura, que estamos en momentos decisivos para el país, que nadie puede recatar su pensamiento, que en todos los Parlamentos de las naciones beligerantes y de las naciones neutras, se habla. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros hace signos negativos.) Lo niega el Sr. Presidente del

Consejo? Antes de entrar en la guerra, nación neutral era Rumania. (Rumores prolongados.) Me da pena que os sobrecojáis tan fácilmente ante este recuerdo. (Denegaciones.) Antes de entrar en la guerra era neutral Rumania. (Nuevos rumores.) Pero para vosotros, que anticipádoos a mi argumentación, no os dáis cuenta siquiera de lo que voy a decir. (Murmullos.) Antes de entrar en la guerra, era neutral Rumania. (Rumores.) Si queréis, lo repetiré cien veces. (Nuevos rumores), porque eso demuestra la falta de consideración que la mayoría guarda en un debate político de esta importancia; y eso demuestra en quienes interrumpen una verdadera y lamentable incultura. (Protestas.) Repito que antes de entrar en la guerra, Rumania era neutral, y entonces señores diputados, los representantes de las fuerzas políticas discutían en toda su integridad el problema internacional, habiendo conser-

adores, como Taco Jonesco que se atrevían a decir públicamente, en el Parlamento que Bratiano, Presidente del Consejo, seguía una conducta sistemáticamente germanófila y en perjuicio de los intereses del país. Y no alarmó a nadie aquella discusión. Como no alarmó a nadie... (Nuevos rumores). Es inútil que os empeñéis en interrumpirme, porque con rumores o sin rumores diré cuanto crea que debo decir. (Como no alarmó a nadie, que tratándose de una Nación que mantenía relaciones de amistad y de alianza con algunos de los pueblos centrales, se discutiera el problema de la política exterior en la Cámara del país italiano, habiendo un hombre como Giolitti, que representaba entonces la mayoría del Parlamento, y una fracción como la socialista-revolucionaria, que se comprometía con el ideal de la paz, cometía sistemáticamente todo propósito de conquista y de guerra. (Se continuará.)

adores, como Taco Jonesco que se atrevían a decir públicamente, en el Parlamento que Bratiano, Presidente del Consejo, seguía una conducta sistemáticamente germanófila y en perjuicio de los intereses del país. Y no alarmó a nadie aquella discusión. Como no alarmó a nadie... (Nuevos rumores). Es inútil que os empeñéis en interrumpirme, porque con rumores o sin rumores diré cuanto crea que debo decir. (Como no alarmó a nadie, que tratándose de una Nación que mantenía relaciones de amistad y de alianza con algunos de los pueblos centrales, se discutiera el problema de la política exterior en la Cámara del país italiano, habiendo un hombre como Giolitti, que representaba entonces la mayoría del Parlamento, y una fracción como la socialista-revolucionaria, que se comprometía con el ideal de la paz, cometía sistemáticamente todo propósito de conquista y de guerra. (Se continuará.)

NOTICIAS:

Por un pollo!
La benemérita del puesto de Berja en virtud de denuncia de la vecina de aquella villa, María Frías Herrera, se incautó de un pollo que pertenecía y que lealmente cantaba en el corral de Ana Gutiérrez Montes.

El pollo sin "comerselo" ni "bebérselo" ha ido a parar al Juzgado municipal, con el atestado correspondiente que la benemérita formó.

Toma de posesión
Se ha posesionado de la escuela de niños del distrito del Sur el profesor de instrucción primaria don Juan Jaramillo Pinteño.

Pasaportes
En este gobierno civil, fueron extendidos ayer pasaportes a Pedro Joya Galvez, Miguel Segura Cortés, Juan Carroño Viejo y José Enrique Navarro que marchan a Marsella para asuntos propios.

El Boletín Oficial
Se ha hecho cargo de la edición del "Boletín Oficial" de la provincia, por acuerdo de la Comisión provincial fecha 22 del pasado, don Francisco Estrada Acuña, cesando el anterior editor don Antonio Moreno Nieto.

Adjuntos y suplentes
Las Juntas municipales del Censo Electoral de Rocetas de María, Abla, Bédar, Garrucha y Alías, anuncian en el B. O. la designación de adjuntos y suplentes, que han de constituir las mesas electorales en las elecciones.

de diputados provinciales que se celebrarán el día 11 del actual.

Licencia
Durante el próximo pasado mes de Enero, fueron expedidas por este gobierno civil 14 licencias de uso de armas, 22 de caza y 3 gratuitas.

Registro civil
Nacimientos.— José Barrilad Medina, Miguel Terol Giménez, Alfonso Ibáñez Guirado, Amparo García Alonso y Francisco Frónzón Terol.

Defunciones.— Carmen Ramón Sánchez.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad Francisco López Roper y Felipe Ortiz Alvarez.

Comisión
Para hoy a las cuatro de la tarde ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato para despachar varios asuntos de trámite.

Escasez de huevos
Ayer hubo tal escasez de huevos en la plaza de Abastos, que estuvo casi desabastecida la población de este artículo.

De no adoptarse medidas llegará el día en que nos quedaremos sin huevos en Almería y esto sería muy lamentable.

Valdepeñas legítimo
Tinto ó blanco a 45 céntimos por litro, arroba pesetas 6'50.
Añeños finísimo de 4 años 60 céntimos por litro. Café Suizo.

Vida judicial

Señalamientos para hoy
SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería contra José Mayoral Ortega y otros por el delito de estafa y falsedad.

Abogados señores B'anes Gasca y Pérez Valdivia. Procurador señores Gimenez Orozco y Navarro.

Terminación de un juicio
Ayer terminó en la sala primera de esta Audiencia el juicio por jurados de la causa de Juicio de Almería sobre homicidio por imprudencia contra José Rayo Hidalgo.

Defendía al procesado el Letrado señor Rovira Torres. El Tribunal de Derecho de acuerdo con el fallo del Jurado dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

Venta de botes salva-vidas

Se hace saber al público que están en venta los dos hermosos botes salvavidas, del barco italiano "Combermere", con todos sus aparejos, y cámaras de aire de cobre. Los que quieran intervenir en esta compra pueden visitar dichos botes, depositados en la caseta de los señores Verdejo Hermanos, para que puedan hacer sus ofrecimientos de precio en esta R. Agencia Consular de Italia en el término de ocho días.

Los vapores para Orán

La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, a causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto a las inglesas é italianas.

Sastrería Modelo de FRANCISCO MARTINEZ

Calle de Ricardo núm. 2.
Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.— Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.— Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.— Todo confeccionado en las últimas novedades.

Vidrios planos

PARA VENTANAS
Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeños Tiendas 34, Almería.

Juan Criado González

ARMERO
Expenduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número

Dr. Manuel Marín

Cou lista del Hospital Provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. — Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.
CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS.
Obispo Oberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Información telegráfica y postal

DE LA GUERRA

(ALCANCE POSTAL)
LA SITUACION MILITAR

El avance inglés en las dos orillas del Anore continúa. Se extiende ahora en un frente de once millas desde el Este de Guedcourt hasta el Sur de Goncour alejando una profundidad de dos millas.

Además del pueblo de Serrehan ocupado los ingleses la Butte de Warlancourt, que estaba fuertemente defendida, y los pueblos de Warlancourt, Eauort, Puy y Miraumont. Han llegado a las afueras de Le Parque Irles y Pussier au Mont.

Se encuentran ahora a 3 kilómetros de Bapaume cuya caída les abriría el camino de Cambrai y producirá en la línea alemana un grave trastorno.

En Mesopotamia los ingleses, después de ocupar Kut-el Amara persiguen al enemigo. Han conseguido apoderarse de todas las posiciones que abandonaron hace un año y han llegado a más de 24 kilómetros la Oeste de la ciudad reconquistada.

ECOS DE LA PRENSA

Los neutrales hostiles a Alemania

En el "Vorwaerts" leemos: "Si, desde luego, las proposiciones de paz alemanas habían producido un excelente efecto entre los neutrales, parece ser que en la resolución se ha desvanecido ya completamente. Ahora, en el momento de destrucción terrible. En cuanto a los neutrales, desestiman la guerra, pero no quieren a Alemania. Las excepciones a esta regla son raras. Y entre ellas no debe estar España".

(POR TELEGAFO)

EL PARTE INGLÉS.-Sigue la ofensiva y el avance.-Combates aéreos.-En Mesopotamia.
Comunica el Gran Estado Mayor inglés que continúa el ataque de las posiciones alemanas. Ha sido tomado un trozo de trincheras al Nordeste de Saily-Saillisset cogiendo 85 prisioneros, de ellos 5 oficiales.

Sigue también el avance al Norte y Sur del Anore, ocupando los ingleses a Gommeourt. Durante la noche última fueron también ocupados los pueblos de Thillo y Puisien, y siete sistemas de trincheras, adelantando las líneas cien yardas.

Al Nordeste de Gommeourt

DE BURDEOS.-También llegó el "Rochester".

Telegrafían de Burdeos que fondeado sin novedad en aquel puerto el trasatlántico yanqui "Rochester", el segundo de los CC. refo.

E ALEMANIA.-Las crueldades con los belgas.
Telegrafían de Zurich que según dice la "Gaceta de Derecho Penal", desde Octubre de 1915 á Octubre de 1916, los tribunales alemanes en Bélgica han condenado á muerte á 100 personas de elemento civil y á trabajos forzados á 103 mil.

LE ROMA.-Proposición aplazada.
Telegrafían de la capital de Italia que la Cámara aplazó por seis meses la discusión de la proposición de los socialistas pidiendo que se apresure el término de la guerra.

El ministro señor Basselli manifestó que el Gobierno desea la paz, pero "la paz plena" y de completo acuerdo con los aliados.

DE LONDRES.-Ofrecimientos de la India.-Muerte del padre de Lloyd George

Telegrafían de Londres que el Gobierno de la India ha ofrecido al de la Gran Bretaña cinco millones de libras esterlinas como contribución para ayudar a los gastos de la guerra.

El Gobierno inglés ha aceptado reconocidísimo el dinero de la colonia.

A la edad de 78 años ha fallecido en Cricciath, Mr. Richard Lloyd, tío y padre adoptivo del jefe del Gobierno inglés, Mr. Lloyd George.

DE NUEVA YORK.-Declaración de guerra? -El armamento de los barcos mercantes.-Un hijo que pide venganza.

Comunican por el cable desde Nueva York, al "Herald" que se considera muy próxima la declaración de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

También manifiestan que aumentan por momentos la indignación contra esta nación.

El ministro yanqui de Marina ha comenzado á armar los buques comerciales de 3 pulgadas á popa y proa, y á los pequeños con tres. De estos hay ya 250. Se armarán entre trasatlánticos.

El hijo de Mme. Hoy, que participó en el hundimiento del "Laconia", ha dirigido un cablegrama al presidente Wilson pidiéndole que venga la muerte de su madre y hermana, y solicitando el honor de ser el primer alistado como voluntario en el ejército americano.

DE LONDRES.-Americanos en el "Laconia".
Otro telegrama de Londres dice que se ha comprobado que á bordo del "Laconia" iban 25 pasajeros americanos.

libral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados. — CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

Pedro Llorca.-Establecimiento de quincalla, paquetería; bisutería; mercería y novedades; perfumería y artículos de viaje, géneros de punto; especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas 8.-Suncursal Príncipe número 16.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel.-P. del Mercado, número 10.

Para cuellos y puños
Grandes Talleres de LAVADOS Y PLANCHADOS mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos.

Higiene, Economía, Prontitud.
Castelar, 2.—Almería.
Sucursal del antiguo TINTO DEL AGUILA DE ORO, de Granada.

Diván "El Cielo"
Plaza del Mercado números desde el 13 al 25.

El dueño de este magnífico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve desayunos económicos y exquisitos ponches. de las mejores marcas. Vinos finos, cognac, anisados

Consulta Médica
El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la Plaza de la Constitución de PECHINA, de 12 á 2 de la tarde.

Especialidad en enfermedades sifilíticas y venéreas.

DE POLÍTICA

Consejo de ministros aplazado
El Consejo de ministros que como todos los jueves había de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia del Rey, se ha aplazado hasta el próximo sábado, por desear el jefe del Gobierno dar cuenta á don Alfonso de los acuerdos del que mañana se celebrará en la Presidencia, acerca de la ejecución de las leyes últimamente aprobadas en Cortes, especialmente de la de autorzaciones.

DE LA PRESIDENCIA.-Las exportaciones
El subsecretario de la Presidencia señor Argente, ha manifestado á los periodistas que no había noticias que comunicar.

Sólo les informó de que se habían recibido numerosos telegramas de los productores de las distintas regiones españolas, quejándose de las dificultades de la exportación.

DE GOBERNACION.-Las autorizaciones.
El señor Ruiz Jiménez ha reunido en su despacho á los Directores generales de su departamento, para ultimar los detalles de la ponencia que llevará el Consejo de mañana, adoptando la ley de autorizaciones en la parte referente á Gobernación.

DE FOMENTO.-Los transportes y los productores de Canarias.-La venta de barcos.
El ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado á los periodistas que se ocupa constantemente de la cuestión de los transportes, y que ha celebrado varias conferencias, respecto á la aplicación de la tarifa reducida entre Alicante y Madrid, con objeto de traer al mercado peninsular los productos de Canarias, para lo cual los barcos que fundan antes su viaje en Gádiz, lo harán en lo sucesivo en Alicante.

Interrogado el ministro, negó que fuese cierto el rumor de que tenga el propósito de llevar mañana á la firma regia decreto alguno referente á la prohibición de la venta de barcos mercantiles.

DE TARRAGONA.-Vapores que parten al fin.

Telegrafían de Tortosa que después de vencer los capitanes la resistencia de las tripulaciones, se han hecho á la mar con rumbo desconocido, los dos vapores italianos que habían fondeado en el puerto de San Carlos de la Rápita, huyendo de los submarinos.

LIBRAS ESTERLINAS ORO
El día 4 de Marzo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10,

KIOSKO "EL MERCANTIL"

BOULEVARD DEL PRINCIPE.-FRENTE AL BAR FRUTERO
Venta de periódicos, revistas y libros. Anuncios. Continental. Servicio de encargos para la provincia: cada servicio 1 peseta y gastos por cuentas del cliente. Fotografiados. Encargos tipográficos. Impresos de todas clases. Exclusiva para los anuncios del Teatro Variedades; telón pantalla, pasillo, programas, localidades y repaldo de las butacas
¿Quiere V. hacer una buena propaganda de sus negocios? Encárguesela V. á "El Mercantil".
Boulevard del Principe.—Frente al Bar Frutero

MODESTO LAFUENTE

MEDICO
(Del cuerpo de Sanidad Exterior)
Especialista en las enfermedades de los NIÑOS
Consulta diaria de 8 a 12
Martinez Campo, 9 ALMERIA

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE...

SUEÑO MI NOZ: MURCIA, 24

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, números 35 y 37
COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo.— Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño.— Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.



Aguas minerales, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.
PARA CURAR
Toda clase de DOLORS, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA. son eficacísimos los
COMPRIMIDOS RHODINE
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Pas. 1.50

COOPERATIVA ELÉCTRICA ALMERIENSE

Desde el día 15 de Febrero, de una á cinco de la tarde, queda abierta la suscripción de acciones de fundador de la "Cooperativa eléctrica almeriense", cuyo importe de pesetas 25 se satisfarán: tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de á dos pesetas mensuales.

OFICINA SOCIAL: Calle de San Francisco número 4, piso bajo.
En dicha oficina podrán los interesados recoger gratuitamente, un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse esta sociedad.
Horas de oficina desde el día 21: de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

ICOLOSAL ÉXITO!

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Extrictamente reconstruida, exactamente como nuevas

REMINGTON VISIBLE, CON RETROCESO, CINTA BIEDOR A 500 PESETAS
UNDERWOOD VISIBLE, ULTIMO MODELO 575 "
SMITH PREMIER ULTIMO MODELO VISIBLE 475 "

"Una máquina reconstruida, es precisamente una máquina nueva"—Garantizadas debidamente, se dejan á prueba y se venden también á plazos.

Visidad los almacenes de maquinaria y material eléctrico

CALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.—ALMERIA.

Guillermo Herrera

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HIJOS DE AGUSTIN FERNANDEZ

Quincalla, Paqueteria, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampisteria y Bateria de Cocina, Comodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de Pejilla. tiras bordadas a precios baratissimos. Géneros de punto, Perfumeria, Articulos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasia propios para regalos.

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

Rostrico núm. 7 y 9



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante.--Antonic Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

El Yunque ALMACEN DE HIERRO Y FERRETERIA

Herramientas para Industria, Minas y Agricultura. Materiales de construcción

Puerta Purchena 1 y Obispo Orberá 2. Almería

Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas, Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofia y Letras. — Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias.

Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez García, Regocijos, 23. — De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Seguros. — reclamaciones a Ferrocarriles. — Agencia de Minas. — Representaciones comerciales
AGENTE MATRICULADO

José Alcaraz Giménez.--Reina, 6

Depositario exclusivo de los productos americanos Rie Nie, de fama mundial, para automóviles, Motocicletas, Bicicletas, y Botes Automóviles.

PEDID CATALOGOS

Relojería Francesa

José Serrano

Príncipe, 14.--ALMERIA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

PRECIOS ECONOMICOS

Arboles frutales

— DE ARAGÓN —

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

PARA INFORMES Y CATALOGOS:

Aznar, Tonda y C.ª--S. en C.

PRINCIPE, 27.-- ALMERIA

Doctor Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. — Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antitrásico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

PERFUMERIA "VENUS"

Puerta de Purchena, 4.

Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños. — Objetos propios para regalos de santos y bodas. — Juguetes y otros artículos.

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., caluro de calcio.

PASEO DEL PRINCIPE.--ALMERIA

ANDRES VIZCAINO DENTISTA

Calle del Conde Offaita, 20.--ALMERIA

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barbe; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRUBAL contra el có; gomas higiénicas; caluro de calcio

CONSULTAD PRECIOS

Servicio directo, sin escalas, pa... jeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y miércoles; a Melilla los domingos; Barcelona los sábados

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señor Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señor David J. Melul, Sucesores Melul y d... y

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa

OTRA.—Los jetes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprímé y muselina. Se ponen cristales a domicilio.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería